

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: ASA 38/09/90/s
Distr: AU/SC

AU 242/90

12 de junio de 1990

Penas de muerte

TAIWAN (República de China): MA HSIAO-PING, refugiado
chino de 26 años

TANG LUNG, refugiado vietnamita
HUANG SHI-CHIEH, guardia de

seguridad

=====
=====

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales el 7 de junio de 1990 el Tribunal Supremo confirmó las condenas a muerte impuestas a tres personas declaradas culpables de secuestro. Se teme que estos individuos puedan ser ejecutados en un plazo de siete a diez días tras fallarse la decisión. La organización ha instado a que no se lleven a cabo las ejecuciones y a que se conmuten las condenas a muerte.

Ma Hsiao-Ping, de 26 años, fue condenado a muerte por el tribunal de distrito de Taipei el 13 de marzo de 1990 junto con Tang Lung, refugiado vietnamita, y Huang Shi-Chieh, ciudadano de Taiwan. Fueron declarados culpables del secuestro, en noviembre de 1989, del hijo de Chang Yung-Fa, fundador de la Evegreen Shipping Company, al parecer una de las mayores empresas de transportes del mundo. Posteriormente, intercambiaron al rehén por un rescate cifrado en 50 millones de dólares nuevos de Taiwan (aproximadamente 1.9 millones de dólares EE.UU). Parece ser que los tres hombres se entregaron a la policía poco después y que se recuperó la mayor parte del rescate.

Ma Hsiao-Ping fue uno de los 19 jóvenes procedentes de la República Popular China cuyo barco fue encontrado a la deriva en aguas surcoreanas en junio de 1986 y que pudieron trasladarse a Taiwan donde se les concedió asilo político. En su llamamiento, divulgado ampliamente por los medios de difusión de Taiwan y Hong Kong, Ma Hsiao-Ping afirmó que había abandonado China creyendo que podría ganar dinero fácilmente. Cuando llegó a Taiwan estuvo detenido en un

campo de refugiados con otros jóvenes durante dos años en una de las islas Penghu (Pescadores), a unos 50 kilómetros al oeste de la costa de Taiwan. Tras abandonar el campo de refugiados, tuvo varios trabajos y esperaba ahorrar dinero para emigrar a Canadá. En su llamamiento, Ma Hsiao-Ping pidió perdón por su delito pero añadió que "no herimos a la víctima y devolvimos el rescate. Por qué hemos de ser ejecutados?"

.../...

El 11 de abril la Asociación de Derechos Humanos de Taiwan comunicó a la prensa que habían recibido una llamada telefónica unos días antes de la hermana de Ma Hsiao-Ping en China pidiendo ayuda a la asociación para obtener permiso para que sus padres y ella puedan ir a Taiwan a visitar a su hermano en prisión. Actualmente, sólo se concede permiso a ciudadanos de la República Popular China a visitar Taiwan en el caso de que tengan familiares gravemente enfermos en este país o para asistir a los funerales de familiares. La asociación también afirmó que la hermana de Hsiao-Ping se había culpado a ella misma de incitar a su hermano a que cometiera el delito pidiéndole dinero para su boda.

Más de 170 activistas de derechos humanos, abogados, escritores y dirigentes religiosos han firmado una petición exigiendo la conmutación de la pena impuesta a Ma Hsiao-Ping.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos por considerarla una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a tratos o castigos crueles, inhumanos o degradantes, como proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, télex, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

- expresando preocupación porque parece ser que el Tribunal Supremo ha confirmado las condenas a muerte dictadas contra Ma Hsiao-Ping, Tang Lung y Huang Shi-Chieh y porque corren el peligro de ser ejecutados de forma inminente;
- instando a que no se lleven a cabo las ejecuciones y a que sean conmutadas las penas de muerte impuestas a los tres hombres;
- manifestando la oposición incondicional de Amnistía Internacional a la pena de muerte e instando a que todas las penas de muerte existentes o pendientes sean conmutadas a periodos de encarcelamiento, y a que no se vuelvan a dictar.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

President Lee Teng-Hui Pei-Tsun President of the Republic of China Office of the President Chiehshou Hall Road Chungking's Road Taipei, Taiwan República de China	Prime Minister Hau Prime Minister Executive Yuan 1 Chunghsiao E. Section 1 Taipei, Taiwan República de China
---	--

Telegramas: President Lee Minister Hau Teng-Hui, Taipei, Taiwan Taipei, Taiwan República de China	Telegramas: Prime P e i - T s u n , República de China
---	--

Mr. Lu You-Wen
Minister of Justice
Ministry of Justice
130 Chung Ching S. Road
Section 1
Taipei, Taiwan
República de China

Telegramas: Minister of Justice Lu You-Wen, Taipei, Taiwan
República de China

Télex para todos los funcionarios del Ministerio de Asuntos
Exteriores: 11299 MOFAROC, indicando: "Attn:....."
Fax adicional para todas las direcciones: +886-2-3144972

COPIAS A:

la representación diplomática de Taiwan (también conocida
como República de China) en el país del remitente. **Rogamos
que no envíen copias a los representantes de la República
Popular China.**

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten
con el Secretariado Internacional o con la oficina de la
Sección si los envían después del 22 de junio de 1990.